

# Universidad y Justicia pactan la movilidad de víctimas de maltratos

CASTELLÓN

La consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, Gabriela Bravo, y la de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, Josefina Bueno, firmaron ayer con las cinco universidades públicas valencianas un convenio que permitirá que las empleadas públicas de las instituciones académicas que sean víctimas de violencia de género puedan mantener su empleo y también sus salarios si, a causa de su situación como víctimas, se vieran obligadas a cambiar su localidad de residencia.

Estas mujeres podrán pedir el traslado desde sus respectivos puestos de trabajo, tanto entre las distintas instituciones académicas como con la Administración de la Generalitat y viceversa.

El convenio fue ratificado, además de por las dos conselleras, por las rectoras de las universidades de València y Alicante, Mavi Mestre y Amparo Navarro; los rectores de la Universidad Politécnica de València y de la Miguel Hernández de Elche, José Esteban Capiella y Juan José Ruiz, respectivamente, y por el vicerrector de la Universitat Jaume I de Castelló, Vicente Cervera. A todos ellos, Bravo les ha agradecido su compromiso en la lucha contra la violencia de género.

Para Bravo, con la firma de este convenio «sumamos convicciones, fuerzas y, sobre todo, recursos para ayudar a las víctimas del terrorismo machista en un flanco tan importante en la vida de las personas como es el económico y el laboral».

## **APOYO**

Además, la titular de Justicia destacó que las víctimas de violencia de género «deben saber que no están solas y que toda la sociedad, con sus instituciones a la cabeza, van a ayudarles en el preciso instante que den el paso para denunciar y lo seguirán haciendo durante todo el tiempo que sea necesario hasta que recuperen su dignidad, su autoestima y sus vidas».

Bravo aseguró que sería deseable esta iniciativa «no se quedara sólo en el ámbito de lo público y que sirviera de guía y ejemplo para el resto del tejido productivo y en especial a las grandes empresas que cuentan con varios centros de trabajo en el caso que tuvieran entre su personal a mujeres afectadas por el terrorismo machista».